

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por la presente comunicamos que se encuentra un can en el Centro de Recogida de Animales Abandonados con número de microchip 94100012662311, y por ello se informa a fin de que se ponga en contacto con el citado Centro del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina para proceder a su retirada -previa justificación de su propiedad-, ya que transcurrido el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se podrá dar en adopción el can y proceder a la apertura del correspondiente expediente sancionador, si procede.

Talavera de la Reina 6 de julio de 2011.- Señora Concejala-Delegada de Personal, Servicios Generales y Centro de Acogida de Animales, María Angeles Núñez Cano.

N.º I.- 7161